



FALLECIÓ MAGDALENA RUIZ GUIÑAZÚ

En las últimas horas, falleció la periodista y escritora Magdalena Ruiz Guiñazú. De larga y reconocida trayectoria en los medios radiales, Magdalena encabezó éxitos en radio y televisión, pero también dejó un legado. Había cumplido 87 años pero trabajó hasta hace dos semanas. Integró además, junto al escritor Ernesto Sábato y otros intelectuales y religiosos, la comisión nacional para la Desaparición de Personas, CONADEP que produjo el informe Nunca más.



EL ATAQUE A CRISTINA KIRCHNER

EL PERITAJE AL TELÉFONO CELULAR REVELÓ QUE LA NOVIA DE SABAG TUVO UN ROL CLAVE

Nuevo MUNDO

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

Año:3
Número: 565
Martes 6
de septiembre
de 2022.
Es un
producto
de **Bataller**
Contenidos



Los integrantes de la Sala I Penal, Silvina Rosso de Balanza, Martín Heredia y Matías Parrón

DESPUÉS DE CHIGANAS AL POR MAYOR,
JUECES DE DUDOSO ACCIONAR, EXCUSACIONES
INCOMPENSIBLES Y DILACIONES INADMISIBLES SE
VIENE UN JUICIO HISTÓRICO

LA CAUSA EXPROPIACIONES TIENE FECHA TRAS 12 AÑOS DE INSTRUCCIÓN

DECLARACIONES POLÉMICAS

EL GOBIERNO DESMINTIÓ QUE IMPULSE UNA LEY DE ODIO, PERO REGULARÁ LA PAUTA OFICIAL



EL SWITCHBLADE EEUU APROBÓ EL "AUTO VOLADOR"



Por
JCB

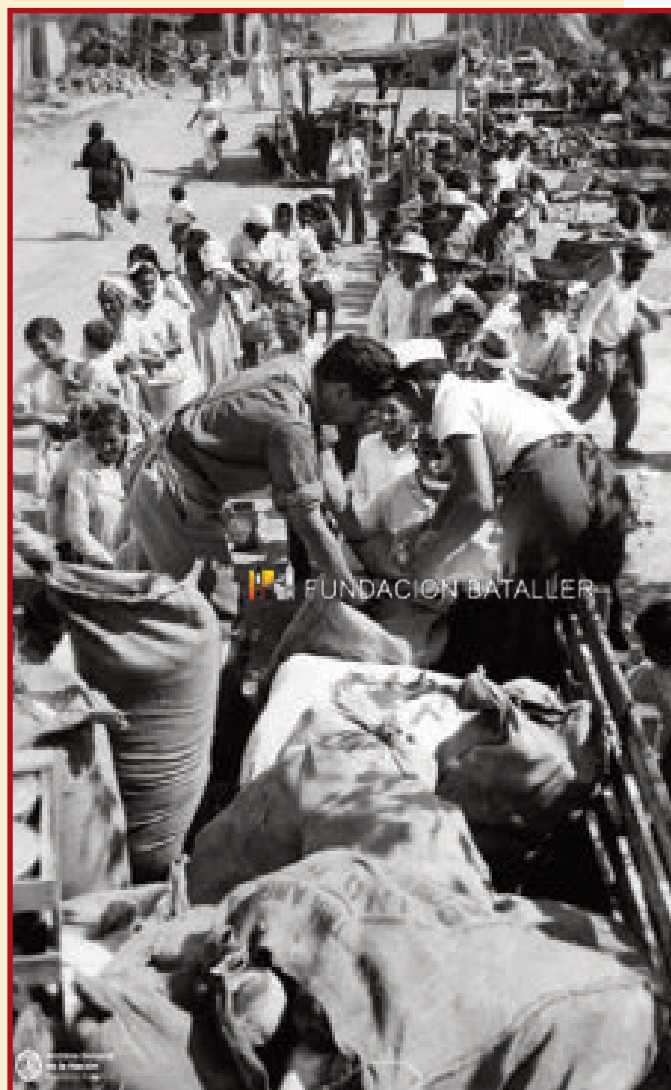
Libreta de apuntes

Dos fotos del Archivo General de la Nación



Rescatando lo que quedó

La imagen muestra a tres mujeres llevando algunas de las pertenencias rescatadas de entre los escombros luego del terremoto del 15 de enero de 1944. Atrás se ve a un camión cargado con muebles.



Distribución de víveres

Después de las primeras horas de miedo y dolor la realidad se hizo sentir en San Juan. Escaseaban el agua y los alimentos; las autoridades dispusieron centros de distribución gratuita de provisiones, donde los sanjuaninos hacían fila para recibir lo indispensable.

Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



HIPER **ChangoMás** ChangoMás

CHANGAZO

11 DÍAS DE SUPEROFERTAS

1 AL 11 DE SEPTIEMBRE

COMPRÁ TAMBIÉN EN > **MásOnline**
com.ar



**ANILLITOS TERRABUSI
X 170 GR**

Precio x kg: \$582,35
Stock: 21000 un. (**)



**KNORR RINDE MAS
X 140 GR**

Precio x kg: \$707
Stock: 11428 un. (**)



**LENTEJAS LA ESPAÑOLA
X 400 GR**

Precio x kg: \$247
Stock: 17976 un. (**)



**SAVORA MOSTAZA
DOYPACK X 250 GR**

Precio x kg: \$396
Stock: 50357 un. (**)



**EXQUISTA GELATINAS
REGULAR LIGHT 25 Y 40 GR**

Precio x kg: \$396 y \$247,50
Stock: 11578 un. (**)



CEREALITAS CLÁSICAS X 207 GR

Precio x kg: \$478,26 · Stock: 26000 un. (**)



FULBITO ALFAJOR

Precio x kg: \$660 · Stock: 189000 un. (**)



**MATE COCIDO UNION S. ENS
25 SAQ DIAMANTADO**

Precio x u: \$3,96 · Stock: 7596 un. (**)



PALA CLIP ACUENTA

Stock: 4000 un. (**)



**VASO RIGOLLEAU
HEBRAS 270 CC**

Stock: 300000 un. (**)



**TAZA CONICA
COLOR PASTEL**

Stock: 8000 un. (**)



NEVARES TURRÓN X 25 GR

Precio x kg: \$792 · Stock: 81000 un. (**)



AIRES DE LUJAN PASTA FROLA

Precio x kg: \$825 · Stock: 25000 un. (**)

**TODO A
\$99
c/u**

NO INCLUYE PRECIOS CUIDADOS Y PROGRAMAS DE PRECIO ACORDADOS CON EL GOBIERNO.

LA VIDA EN FOTOS



Anunciaron los premios Mercedario

La Asociación Dirigentes de Empresas de San Juan y el Instituto de Opinión Pública y Proyectos Sociales (IOPPS), dieron a conocer los

ganadores de la nueva edición de los Premios Mercedario. Nuevamente, **La Ventana**, como programa televisivo y **El Nuevo Diario**

en el rubro semanarios, resultaron ganadores. En esta oportunidad se reconoció a 197 empresas de distintos rubros.



Para López Murphy, la Ley de Lemas es "voto carambola"

Ricardo López Murphy estuvo anoche en *La Ventana* donde respondió sobre diversos temas. Elogió la realidad de San Juan, aunque criticó la modificación del Código Electoral y el debate por la Ley de Lemas. La definió como el "voto carambola" porque "se vota a uno y sale otro" candidato. **(Ver video de la entrevista)**



LA VIDA EN FOTOS



Los parches autoadhesivos

La ministra de Salud, Alejandra Venerando, estuvo en La Ventana para referirse a los parches autoadhesivos que se aplicará a 60 mil sanjuaninas y permite detectar rápidamente la posibilidad de que una mujer tenga cáncer de mamas. (Ver video de la entrevista)



La campeona ciega

Aunque ella lo niega, para algunos la sanjuanina María José Quiroga es la mejor corredora ciega del mundo. Tras triunfar en tres categorías en los Argentinos se prepara para correr en París. Habló de su realidad, de sus sueños y de la pérdida por el COVID de su abuela, la persona más cercana y querida por ella. (Ver video de la entrevista)

LA VIDA EN FOTOS



Motos pirañas

Un nuevo ataque piraña ocurrió el sábado a la madrugada cuando un grupo de 50 motochorros invadió una estación de servicio de Quilmes y robó nafta y gasoil de los surtido-

res. Las cámaras de seguridad de la estación YPF captaron el momento en el que invadieron el lugar y comenzaron a distribuirse tareas para llevarse combustible y bidones

de lubricantes. Los playeros llamaron a la Policía, pero no llegó a tiempo. **(Ver video)**



El Papa no podrá visitar Ucrania y Rusia

El Papa Francisco no podrá visitar Ucrania y Rusia hasta después de un encuentro de líderes religiosos que se celebrará en Kazajistán del 13 al 15 de septiembre por orden

de su médico debido a un problema en la rodilla, según declaró a CNN Portugal en una entrevista. "Ahora no puedo ir porque después del viaje a Canadá ha habido un pe-

queño contratiempo con la recuperación de la rodilla y el médico lo ha prohibido, diciendo 'antes de Kazajistán no puede viajar'", dijo Francisco.

LA VIDA EN FOTOS



Alemania pide "perdón" por masacre de Múnich 1972

El jefe del Estado alemán, Frank-Walter Steinmeier, pidió "perdón" este lunes a los familiares de las

víctimas israelíes de la toma de rehenes perpetrada durante los Juegos Olímpicos de Múnich de 1972,

que achacó a diferentes "fracasos" que acompañaron a la tragedia.



Besamanos

La política conservadora Liz Truss, se convirtió este martes en la nueva primera ministra del Reino Unido, la tercera mujer en ocupar ese cargo, tras recibir el encargo formal por parte de la reina Isabel II en el casti-

llo de Balmoral, en Escocia. En un acto protocolario conocido como el "besamanos" -aunque la práctica se limita a una reverencia o un apretón de manos-, del que el Palacio de Buckingham difundió una foto, la

monarca pidió a Liz Truss que forme un nuevo Gobierno, cuya composición se anunciará en las próximas horas.



DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



COMPRÁ DESDE LA COMODIDAD DE TU CASA

WWW.FARMACIASSABIN.COM

Farmacias
Sabin

SABIN I

SABIN II

264 623 7044 | 264 588 2377



Obtené tu seguro
de accidentes
personales desde
donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en **4** simples pasos



1

Seleccioná la
actividad, cantidad
de personas y días
de cobertura



2

Elegí la opción
de seguro que
más te convenga



3

Completá
los datos
de la persona
a asegurar



4

Pagalo online con
el método de pago
que más te guste.

Y obtené tu
seguro en el
momento

Ingresá a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa

B
Certificada

EL SWITCHBLADE

EE.UU. aprobó el "auto volador"

Los autos voladores están cada vez más cerca de transitar por nuestra vida cotidiana. Es que la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos anunció que el modelo de tres ruedas Switchblade, producido por la empresa Samson Sky, cumple con los parámetros de seguridad necesarios para salir a los aires y a las calles.

Más de 2000 compradores que reservaron un modelo aguardan en sus hogares. Una vez que las mencionadas evaluaciones lleguen a buen puerto, la empresa saldrá al mercado con este ejemplar que, en principio, costará 170 mil dólares. El auto mide 1,8 metros de ancho y 1,5 metros de alto.



El Switchblade cuenta con una singularidad: puede conducirse por las calles terrestres de la misma forma que por el espacio aéreo. Esta doble función de volar y de surcar rutas sin dudas es parte del valor agregado que buscaron durante tanto tiempo los directivos de Samson Sky a cargo de Sam Bousflied, su fundador.

El funcionamiento del Switchblade es toda una novedad para el día a día en el que se trasladan las personas. Con un solo botón, el conductor puede pasar de un auto que circula por las calles de su ciudad a un ejemplar volador que atraviesa las nubes a más de 320 kilómetros por hora.

Para circular en los caminos terrestres el Switchblade cuenta con un motor de tres cilindros, frenos de disco en sus ruedas y un tablero interior en el que el usuario puede controlar diversos parámetros como la temperatura a través de un sistema inteligente. El tanque para la carga de combustible tiene una capacidad de 125 litros y se puede llenar con gasolina de automóvil de 91 octanos.

Este particular modelo puede pasar a su instancia de vuelo en sólo tres



El auto volador podría funcionar tanto en las calles como en el espacio aéreo.

Cómo reservar un Switchblade

Aquellos interesados en reservar uno de estos coches voladores deben completar un formulario en el sitio de Samson Sky y transferir un depósito de 2 mil dólares. Esta suma será reembolsable si el cliente se echa atrás hasta 30 días después de que comience la producción oficial a gran escala.

La compra de un Switchblade puede incluir por 20 mil dólares adicionales el kit Samson Builder Assist, un programa de capacitación y de asistencia para aprovechar al máximo las ventajas de este ejemplar. Para poder conducir uno de estos coches hay que contar con licencia de conductor y también de piloto, un dato no menor que hay que tener en cuenta a la hora de ejecutar una reserva.

minutos una vez que quien conduce oprime el botón correspondiente. Las alas se abren y la cola se extiende

para emprender un viaje por los aires a, al menos, 4.000 metros de altura.



Bolsonaro y Lula se sacaron chispas en el primer debate presidencial

El presidente de Brasil y candidato a la reelección, Jair Bolsonaro, y su principal rival para las elecciones del 2 de octubre, el exmandatario Luiz Inácio Lula da Silva, se acusaron mutuamente de mentir y elevaron el voltaje del primer debate televisivo de la campaña, que incluyó un insulto del jefe del Estado a una periodista que intervino en el programa de la TV Bandeirantes.

Líder en los sondeos, el fundador del Partido de los Trabajadores (PT) fue el blanco elegido por Bolsonaro, que lo acusó de haber comandado entre 2003 y 2010 el gobierno “más corrupto de la historia” por los desvíos en la estatal Petrobras en el escándalo Lava Jato por el que fue condenado y luego absuelto por ser víctima de “lawfare”.

El jefe de Estado le dijo dos veces “expresidiario” a Lula, quien le respondió que “está más limpio que el presidente y su familia” y prometió eliminar los decretos con secretos de Estado por 100 años firmados por Bolsonaro sobre gastos y personas con las que se reúne.

A su vez, Lula respondió que su Gobierno fue el que mejoró la vida de las personas y el que tuvo más transparencia en el Estado y acusó a Bolsonaro de haber “abandonado” al pueblo, tras afirmar que en 2018 fue preso para impedir que ganara.

El mandatario de ultraderecha protagonizó el momento más violento de la noche al insultar a la periodista Vera Magalhaes, que preguntó sobre el rol del Gobierno en la pandemia y Bolsonaro le respondió que “era una vergüenza para el periodismo” por abordar este tema, tras lo cual fue repudiado por sus colegas.



Bolsonaro dijo que liberó la posesión de armas para que las mujeres campesinas puedan defenderse

Por otro lado, el presidente brasileño cuestionó la relación política de su colega argentino, Alberto Fernández, con Lula al comentar cómo en Sudamérica han vencido elecciones aliados del líder del PT como Fernández en Argentina, Gabriel Boric en Chile y Gustavo Petro en Colombia.

“Miren hacia dónde va la Argentina, el presidente de Argentina visitó a Lula en la cárcel. Hoy 40 por ciento de la población argentina está a la miseria. Lula apoyó al candidato que en Chile incendiaba el metro, en Colombia al candidato que está a favor de liberar las drogas y los presos. Lula apoya a Daniel Ortega en Nicaragua persiguiendo a religiosos”, dijo Bolsonaro.

Lula y Bolsonaro participaron por primera vez de un debate cara a cara siendo los favoritos, realizado en la emisora del barrio de Morumbí de San Pablo, donde también estuvieron los candidatos Ciro Gomes, del Partido Democrático Laborista (PDT); la senadora Simone Tebet, del Movimiento de la Democracia Brasileña (MDB) del expresidente Michel Temer; la senadora Soraya Thronicke, de Unión Brasil, del exjuez Sergio Moro; y Felipe D’Avila, del libertario Partido Novo, exbolsonarista.

Lula, que gobernó Brasil entre 2003 y 2010, lidera la carrera electoral con 47% de la intención de voto contra 32% de Bolsonaro, según una encuesta del Instituto Datafolha publicada el 18 de agosto. Otros sondeos también ubican a Lula en la delantera, aunque con una ventaja menor.

FUENTE: telam.com.ar

ESTO PASÓ EN EL



mundo

La presidenta del Congreso de Perú fue destituida

La presidenta del Congreso de Perú, Lady Camones, fue destituida de su cargo, luego de que el pleno aprobara una moción de censura presentada en su contra tras la difusión de unos audios en los que se le escucha, presuntamente, concertando la aprobación de leyes con el jefe de su partido.

La moción, que fue presentada con la firma de 23 congresistas de agrupaciones de izquierda, recibió posteriormente 61 votos a favor, 47 en contra y 5 abstenciones.

En el pedido se indicó que los audios, publicados por el portal de investigación periodística Epicentro, contienen “pruebas suficientes” de que el líder de su partido, César Acuña, ordenaba a Camones la aprobación de la ley de creación de un distrito para favorecer su candidatura a gobernador de la región norteña de La Libertad.

Se solicitó que sea censurada por esos fundamentos, así como “por atentar contra la Constitución política” y los “principios rectores que caracterizan” a la democracia y el orden constitucional en Perú.

La moción fue presentada un día



Lady Camones fue censurada luego que se divulgaran audios en los que se le escucha concertando la aprobación de leyes con su partido.

después de que el Ejecutivo peruano pidiera la renuncia de toda la mesa directiva del Congreso y que la Fiscalía y otros organismos intervengan para investigar el contenido de los audios.

El primer ministro, Aníbal Torres, consideró que había pruebas de “una actividad que linda con el delito”, mientras que el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Félix Chero, sostuvo que existían “elementos de prueba, no elementos de convicción, que dan razón de la comisión de presuntos ilícitos” penales.

Mencionó entre estos delitos la usurpación de funciones, patrocinio ilegal, tráfico de influencias e incluso una presunta organización criminal.

Tras el pronunciamiento del Ejecutivo, la Defensoría del Pueblo aseguró este lunes que los audios “revelarían una intención de utilizar el poder público en favor de intereses políticos particulares, hecho que transgrede las normas éticas que deben guiar los procesos electorales”.

Regalos únicos

Casa Central: General Acha 78 Sur - San Juan Capital
 Galería Central Local 26 - San Juan Capital
 Alto del Bono Shopping Local 14 - San Juan Capital
 Boulevard Sarmiento 256 Oeste - Rawson, San Juan
 Espacio San Juan Shopping Local 37 - Rivadavia, San Juan
 Diagonal 600 - Caucete, San Juan



ANA
ALLENDE

TRUST





VUELVE LA
Cruzada Solidaria

DE LA CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

Después de dos años y luego de ayudar a las familias afectadas por el terremoto, volvemos con nuevos objetivos y un nuevo formato.

Vamos a colaborar con:



**Escuelas de
Zonas Alejadas**

**Centros de Atención
Primaria de Salud**



Los sorteos se realizarán la última semana de los meses de junio, septiembre y diciembre.

Los Ministerios de Salud y Educación serán los encargados de presentar un listado con las instituciones participantes.

Pedí más información en
Ministerio de Educación / 4307908
Ministerio de Salud Pública / 4307290

La mejor apuesta es nuestra gente.



MINISTERIO DE
HACIENDA Y FINANZAS

PRÉSTAMO
HASTA **\$100.000**



EN 12 CUOTAS!
**TE REGALAMOS
DOS CUOTAS!**

DATA

SOLICITALO TAMBIÉN AL: 264 468 4217

ABONANDO EN TERMINO. TNA: 172.89% TEM: 14.21% CFT: 580.91%

EL ATAQUE A CRISTINA KIRCHNER

El peritaje al teléfono celular reveló que la novia de Sabag tuvo un rol clave

Técnicos de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) accedieron al teléfono celular de Brenda Elizabeth Uliarte, la novia de Fernando Sabag Montiel, el acusado de intentar matar de un disparo en la cara a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. El aparato le fue incautado cuando la PFA la arrestó el domingo en la estación Palermo del tren San Martín. Ya **le habían intervenido la línea para una serie de escuchas telefónicas** en directo: la señal de su celular fue clave para la geolocalización que permitió encontrarla y detenerla..

“El aparato tiró muchísimo”, dice una alta fuente involucrada en el expediente a este medio: “el análisis del material descargado, hasta el momento **indica que tendría un rol clave en el hecho, para nada pasivo. No es una ovejita**”.

Hoy, **Uliarte será indagada por la jueza María Eugenia Capuchetti, que investiga el hecho**. También ordenó volver a indagar a Sabag Montiel, que se negó a hablar en su primera indagatoria. Fuentes en los organismos de seguridad coinciden en que **Sabag Montiel era influenciado por su pareja y que ella tenía poder sobre él**.

El análisis de los elementos encon-



Brenda Uliarte, la novia de Sabag Montiel.

trados en el teléfono de Uliarte **no había sido completado** al cierre de esta nota. Sin embargo, **el material preliminar** llamó poderosamente la atención de los investigadores.

Las sospechas estuvieron sobre la pareja de Sabag Montiel desde el comienzo de la investigación. **Fue evidente desde el comienzo que Brenda Uliarte mentía**. El viernes, durante un reportaje concedido a *Telefé Noticias*, aseguró que se enteró mirando la televisión de que su novio había intentado matar a la vi-

cepresidenta Cristina Kirchner. Sin embargo, **los investigadores determinaron que la joven no sólo estuvo en el lugar de los hechos en el momento del atentado**, sino que también acompañó al atacante durante toda la tarde del jueves. También, las autoridades detectaron otra mentira de la joven. En un reportaje a *Crónica*, Brenda aseguró que dejó de cobrar planes sociales porque le parecía deshonesto hacerlo. **Una búsqueda en los sistemas oficiales reveló que nunca los había cobrado en un primer lugar**.

La automatización de tu casa al alcance de tu mano

Ing. Alejandro Cerimedo. Casas Inteligentes 2645021384

DOMOTICA SAN JUAN
INGENIERIA INTELIGENTE

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

Buenos Aires recuperará el día de clases perdido por el feriado del viernes pasado

El jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, anunció, en una conferencia de prensa brindada en la sede del Ministerio de Educación porteño, que las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires “recuperarán” el lunes 31 de octubre las clases que no se dictaron el viernes pasado.

“Hoy estamos 2 días más que los 180 del calendario obligatorio. Pero para que sea efectivo, los chicos tienen que estar en el aula. No podemos perder ni un solo día. Cada día cuenta”, expresó Rodríguez Larreta y añadió: “Por eso, el 31 de octubre vamos a recuperar el día de clase que se perdió en el feriado nacional del viernes pasado”.



Los alimentos aumentaron 87% en un año

Estimaciones privadas aseguran que la inflación de agosto estará arriba del 6%, un índice menor respecto a lo registrado en julio aunque bastante alto aún. De los relevamientos consultados, se destaca el aumento del precio de los alimentos, por arriba de la inflación general del octavo mes del año marcando cerca del 6,4%. De acuerdo con Focus Market y el Índice de Precios Canasta Básica Alimentaria de Consumo Masiva, el incremento mensual fue del 7,47%, mientras que el promedio interanual fue del 87,18%.

Esteban Bullrich permanece “estable” y responde a los estímulos

El exsenador nacional por Juntos por el Cambio se encuentra “estable”, se le ha quitado la sedación e “interactúa con sus familiares” en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Universitario Austral, donde está internado por un cuadro de neumonía, según el último parte médico difundido ayer. También comunicaron que la familia de Bullrich “va compartiendo con Esteban todas las muestras de cariño expresadas y él las recibe con mucha emoción”. El ex senador, quien debió renunciar a su banca en 2021 tras haber sido diagnosticado con ELA, llegó al Hospital Austral el pasado martes 30 de agosto luego de un cuadro de dificultad respiratoria.



Piden un “Dólar Malbec”, para frenar la caída de exportaciones

Esto significa que se elimine la alícuota de 4,5% de derechos a la exportación que actualmente gravan al vino, de acuerdo con un comunicado emitido por Bodegas de Argentina, la cámara que agrupa a los industriales del vino. Además “solicita apoyo para la promoción internacional y que se implementen políticas para reducir o eliminar los aranceles que

pagan las bodegas nacionales para ingresar sus vinos en los principales mercados internacionales”. Según estadísticas del Instituto Nacional de Vitivinicultura las exportaciones totales de vino embotellado entre enero y julio alcanzaron 116 millones, lo que representa una caída del 7,3% respecto a los 126 millones de litros en 2021.

ECONOMÍA

EFECTO DEL “DÓLAR SOJA”

El BCRA compró USD 140 millones gracias al fuerte ingreso de divisas del agro

Los dólares del agro incrementaron el monto operado en el mercado de cambios.

En una sesión con un extraordinario volumen operado, de unos **USD 870,7 millones** en el segmento de contado (spot), de los cuales unos USD 320 millones habrían correspondido a liquidación bajo el esquema de “dólar soja”, el **Banco Central finalizó su intervención cambiaria con compras por USD 140 millones**.

Estos **USD 140 millones a favor del Central constituyen un saldo**, es decir que la entidad monetaria **compró los USD 320 millones liquidados vía “dólar soja”, a un precio de \$200 y vendió unos USD 180 millones** en la plaza mayorista, para abastecer la demanda importadora, a 140,56 pesos. Hay que recordar que la **diferencia del tipo de cambio** por el dólar soja es **cubierta por el Ministerio de Economía, a través de la colocación de una Letra** en pesos en el activo del BCRA.

La entidad monetaria afronta un 2022 con compras netas por **USD 173 millones**, aunque este monto representa apenas el **2,5%** del saldo neto a favor en el mismo lapso del año pasado, de unos USD 6.851 millones al 6 de septiembre de 2021.

“El ministro de Economía Sergio Massa anunció el decreto que da origen al nuevo ‘dólar soja’ tras lograr consenso entre los principales exportadores. De esta manera, durante septiembre se aplicará un esquema temporal en el que se



reconocerá un valor de \$200 por dólar. Por su parte, los exportadores se comprometieron a liquidar 5.000 millones de dólares de los cuales 1.000 millones podrían ingresar en las próximas 72 horas. Esta iniciativa es de fundamental importancia para alimentar las reservas del Banco Central que se encuentran en un estado crítico”, detalló **Fernando Staropoli**, ejecutivo de Cuentas de Rava Bursátil.

De acuerdo al informe elaborado por la **Bolsa de Comercio de Rosario**, en el mercado doméstico se pactaron el lunes **operaciones con soja por más de 796.000 toneladas**, considerando exclusivamente aquellos negocios de soja que tienen como fecha de operación el 5 de septiembre, donde se incluyen ventas nuevas y fijaciones de operaciones concertadas antes

de esa fecha, y excluyendo anulaciones.

“Este **volumen de operaciones diario no se veía desde el 10 de febrero del año 2017**, hace más de cinco años y medio atrás”, indicaron los analistas de la institución. Las **reservas internacionales** cayeron el lunes unos USD 68 millones y finalizaron en **USD 36.573 millones**, el stock bruto más bajo desde los USD 35.545 millones del 14 de octubre de 2016.

“El diferencial de pesos que deberá tener el Banco Central para comprar los dólares del agro saldrán de algún lado, lo que principalmente hace pensar que esta semana tendremos una **nueva subida en la tasa de interés** de referencia como para que los bancos absorban más liquidez”, proyectó el analista **Marcelo Rojas**.

RECORRIENDO MENTIDEROS

DECLARACIONES POLEMICAS

El Gobierno desmintió que impulse una ley de odio, pero regulará la pauta oficial

La portavoz de la Presidencia Gabriela Cerruti negó que el Gobierno trabaje en una ley contra los discursos de odio, luego de que el oficialismo se encolumnara en un duro discurso con críticas y acusaciones a la oposición, la Justicia y los medios por el ataque a la vicepresidenta Cristina Kirchner.

Cerruti hizo estas declaraciones tras el pedido de la titular del INADI Victoria Donda de sancionar una ley contra los que difunden “fake news” y discursos de odio luego de sufrir un escrache en una confitería en el centro porteño. Cerruti dijo que el Código Penal “incluye la incitación a la violencia y discriminación política”, que “no hay ningún proyecto que se esté analizando” contra los discursos de odio y que “no hay que legislar nada” al respecto sino “cumplir lo que hay”, en declaraciones a *El Destape Radio*.

A su vez, la Portavoz se mostró a favor de impulsar una ley de publicidad oficial. “El Gobierno tiene todo el derecho del mundo a decidir qué tipo de medios quiere impulsar”, aseguró.



Gabriela Cerruti

Frases destacadas

- “Debemos poner en debate de qué hablamos cuando hablamos de discursos de odio”.
- “No es todo lo mismo, no es que no se puede discutir, debatir, investigar, denunciar, el problema son los límites que se cruzan”.
- “Cuando tenés un partido político donde la presidenta de ese espacio (Patricia Bullrich, del PRO), todavía no condenó un intento de magnicidio después de cinco días, ahí tenemos un problema más serio, hablamos de partidos políticos democráticos”.
- “Bullrich decidió que se dirige a un grupo muy fanático de la sociedad, que está construyendo frente a eso, y que eso la lleva a salir de la regla más elemental de la democracia, si sos presidenta de un partido político de la oposición y hubo un intento de magnicidio contra la vicepresidenta tenés que repudiarlo, no hay otra”.
- “Tenemos un problema, si creen que van a construir políticamente sobre grupos de fanáticos, lo que hacen es alentarlos”.
- “El odio necesita alimentarse, de noticias falsas, persecuciones judiciales, de la fantasía que somos todos millonarios y haraganes”.

Victoria Donda ratificó su postura sobre el ataque a Cristina Fernández

Después de que diputados de Juntos por el Cambio exigieran la renuncia de Donda por sus declaraciones acerca del ataque a la vicepresidenta Cristina Kirchner, la titular del INADI redobló la apuesta y ratificó sus dichos. “El discurso de odio no es contra cualquiera, es contra

el peronismo”, expresó la funcionaria.

La presidenta del instituto que busca combatir la discriminación había publicado una columna en la que señaló que “las armas de los odiadores las cargan los Macri, las Bullrich, los Milei, las Granata y los

López Murphy”, en referencia al intento de homicidio contra la ex jefa de Estado. Donda manifestó que estas formas se dan contra el Justicialismo “y contra el kirchnerismo”.



Victoria Donda

RECORRIENDO MENTIDEROS

Grabois se queda en el FDT: consiguió un subsidio de \$16 mil para indigentes

El líder del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) Juan Grabois confirmó que continuará dentro del bloque del Frente de Todos y aseguró que uno de los motivos radicó en el atentado que sufrió la Vicepresidenta: "El intento de magnicidio de Cristina lo cambió todo". El otro: consiguió un subsidio para indigentes.

En los últimos días, Grabois había amenazado con irse del partido tras no recibir respuestas ante su pedido de un Salario Básico Universal.

En el mismo sentido, el dirigente explicó que horas antes del ataque, la exmandataria se comunicó con él y atendió su reclamo: "Recibimos directamente de ella el compromiso de que los hombres y mujeres sin ingresos registrados ni ayudas sociales de nin-



gún tipo recibirían un refuerzo de ingresos en octubre, noviembre y diciembre".

Sergio Massa anticipó el domingo que parte de lo que ingrese de las retenciones por el dólar soja será para financiar ese subsidio. "Los beneficiarios serán millones, al menos los 2.100.000 que están en la indigencia, y el monto será el equivalente a la canasta básica alimentaria por adulto, unos 16 mil pesos", dijo Grabois.

El dirigente social explicó que el decreto que en su artículo noveno establece "la creación del Fondo Incremento Exportador", "fue totalmente determinante", para que continuar dentro de bloque. Sin embargo, aclaró: "El atentado contra Cristina Fernández de Kirchner nos hubiese hecho suspender la definición".

En el mismo sentido, dijo: "Se cumple nuestro principal reclamo, tardía e insuficientemente, pero se cumple"

Obtene tu
DESCUENTO
ESPECIAL !!!

Presiona aca!

La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar f @ y t n

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679





PLAN MAESTRO DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL AGUA

San Juan y Mendoza firmaron un convenio con la compañía nacional de agua de Israel

El ministro del Interior, Eduardo de Pedro, participó ayer junto a los gobernadores de San Juan, Sergio Uñac; y de Mendoza, Rodolfo Suárez, y el secretario general del Consejo Federal de Inversiones (CFI), Ignacio Lamothe, de la firma de un convenio con la compañía nacional de agua de Israel, Mekorot, para la realización del Plan Maestro de Conservación y Gestión del Agua en ambas provincias.

En ese encuentro, realizado en el Salón de los Pueblos Originarios de Casa Rosada, De Pedro destacó la necesidad de generar “un gran consenso argentino” sobre la correcta gestión del agua para que “esta política pública se vaya transformando de a poco en una política de Estado”, lo que posibilitará que “las futuras generaciones puedan contar con un recurso tan indispensable como este”.

▲ ▲ ▲

Estuvieron presentes el embajador de Israel en Argentina, Eyal Sela, el vicepresidente de la misión de la Embajada de Israel en Argentina, Adam Levene, y el presidente de la Cámara de Comercio Argentino-Israelí, Mario Montoto, entre otros

“El objetivo de este tipo de acuerdos es que sean las bases para ir provincia por provincia, generando la conciencia de que la gestión del agua se debe transformar en una política de Estado”, de manera que “traspase nuestra gestión, y la continúen los sucesivos gobernadores y presidentes”, añadió.

▲ ▲ ▲

Previamente, Uñac informó que a las actividades económicas y productivas de su provincia “les hace falta adosarle el buen manejo del agua”, por lo

que es necesario “comenzar a copiar a los grandes y buenos modelos que se han dado en el mundo”, ya que “el agua es un recurso vital para la vida, pero también para las actividades económicas”. Mientras que Suárez destacó la necesidad de llevar adelante políticas en conjunto, más allá de la pertenencia política.

▲ ▲ ▲

A través de este convenio, las provincias de Mendoza y San Juan comenzaron a delinear junto a la firma israelí sus planes maestros, como parte de una política hídrica acorde a los desafíos del cambio climático, con la mirada puesta en el actual y el futuro escenario de desarrollo socioeconómico con garantías de seguridad hídrica.

La propuesta consta de seis etapas:

- Estudio del estado actual del sector hídrico y balance hídrico
- Potencial y proyecciones de los recursos hídricos (agua subterránea y agua superficial) 2030-2050
- Proyecciones de la demanda de agua 2030-2050
- Conceptos y normativas de la economía del agua
- Balance de agua y sistemas alternativos de suministro de agua
- Análisis económico del esquema de suministro de agua aprobado.





Los integrantes de la Sala I Penal, Silvina Rosso de Balanza, Martín Heredia y Matías Parrón

DESPUÉS DE CHICANAS AL POR MAYOR, JUECES DE DUDOSO ACCIONAR, EXCUSACIONES INCOMPREENSIBLES Y DILACIONES INADMISIBLES SE VIENE UN JUICIO HISTÓRICO

La causa expropiaciones tiene fecha tras 12 años de instrucción

Todo comenzó en el programa La Ventana en el año 2.008. Durante mucho tiempo La Ventana y El Nuevo Diario denunciaron juicios de expropiación que, de haber seguido, habrían vaciado las arcas del Estado. Dos años más tarde, el Estado a través del entonces secretario General de la Gobernación, Walter Rogelio Lima denunció formalmente el caso que pasó a conocerse como “la megacausa por las expropiaciones millonarias”.

Doce años más tarde, la Sala I de la Cámara Penal, integrada por Silvina Rosso de Balanza, Martín Heredia y Matías Parrón, fijó el 19 de octubre como fecha para iniciar el debate donde se decidirá la responsabilidad que tuvieron 14 de los 16 imputados. Los otros

dos, fallecieron en el transcurso de la investigación.



La causa que en algún momento fue la causa del millón de amigos, llamada así por las excusaciones de magistrados que argumentaban no poder actuar por tener amistad con alguno de los imputados, buscará echar luz sobre el armado de una asociación ilícita para inflar juicios expropiatorios y que el Estado pague montos millonarios. Una investigación preliminar primero, un sumario administrativo después y la instrucción de la causa penal, finalmente concluyeron que el abogado demandante era siempre el mismo, que hubo supuesta connivencia de abogados de Fiscalía de Estado que debían defender los intereses de la provincia, jueces que accedían a los pedidos de la demanda, un Tribunal de Tasaciones que cambiaba reglas para valuar inmuebles, entre otras supuestas anomalías.



El abultado expediente de la mega-

causa expropiaciones, en el cual se investigan responsabilidades de exjueces, peritos y abogados particulares y de Fiscalía de Estado, tiene números llamativos. **Los 42 cuerpos de la denuncia que contienen 8.400 fojas, más los 7 cuerpos de los incidentes planteados,** serán analizados en una reunión que se llevará a cabo en los próximos días donde se empezará a evaluar la prueba presentada por los imputados para ir descartando la que no sea necesaria. La decisión será tomada por el tribunal que tendrá a su cargo el juicio, integrado por **Matías Parrón, Martín Heredia Zaldo y Silvina Rosso.**



De los tres magistrados, solo uno es juez natural, es decir que corresponde la Sala donde ingresó para juicio -Sala I-. Se trata de Martín Heredia Zaldo. Los dos restantes fueron designados por sorteo para integrar el tribunal dado el número de recusaciones y excusaciones.

Pasa a página siguiente ▼

NOTA DE TAPA LA CAUSA EXPROPIACIONES...

En el camino, un magistrado fue destituido y otra se jubiló para evitar el jury. El destituido fue Carlos Macchi, del Quinto juzgado Civil; mientras que la magistrada que anticipó su salida fue Rosalba Marún, del Primer juzgado Civil.

Lugar y horario

El horario de las audiencias quedó establecido que será por la tarde para evitar que los jueces del tribunal retrasen trabajo, más teniendo en cuenta que dos de ellos no son naturales de la Sala que juzgará.

En cuanto al lugar, primero se daba por hecho que el espacio físico a utilizar sería el Concejo Deliberante de la Capital, que ya fue usado para el jury contra Carlos Macchi. Sin embargo, apareció la posibilidad de usar otro espacio físico, el Club Sirio Libanés, donde ya se desarrolló el jury contra el destituido juez de Jáchal, Javier Alonso.

Historia

En 2008, en el programa La Ventana, Juan Carlos Bataller entrevistó al exabogado de Fiscalía de Estado, Norberto Baistrocchi -ya fallecido- sobre datos que apuntaban a un supuesto negocio de expropiaciones de un abogado y la mala defensa que hacía el Estado. Tras la entrevista, el entonces jefe de asesores del exgobernador José Luis Gioja, Guillermo de Sanctis, pidió que se iniciara una investigación interna en Fiscalía de Estado, que derivó en un sumario y la cesantía de Baistrocchi, que manejaba las causas, y una sanción para el entonces jefe del área Inmuebles, Mario Carelli.

El 28 de octubre de 2010, el exsecretario general de la Gobernación, Walter Lima, interpuso denuncia en la Fiscalía de Instrucción N° 3, a cargo de Carlos Eduardo Rodríguez, y la investigación recayó en el Quinto Juzgado de Instrucción. En diciembre de ese mismo año, el exfiscal de Estado, Mario Díaz, presentó una ampliación de denuncia. En enero de 2011, Mario Díaz renunciaba al cargo de Fiscal de Estado.



La detención de Santiago Graffigna

Los acusados

- **Santiago Graffigna:** como el presunto líder de la asociación ilícita
- **Horacio Alday:** exsocio de Graffigna, partícipe una asociación ilícita
- **Carlos Macchi:** exjuez del Quinto juzgado Civil, destituido dentro del proceso de investigación, también está implicado como miembro de una asociación ilícita
- **Fernando Videla, Juan Pablo Quiroga y Víctor Bustos:** son los peritos que actuaron para Graffigna
- **Ana María Melvin:** perito que se desempeñaba en Fiscalía de Estado y debía defender los intereses de la provincia
- **Mario Díaz:** exfiscal de Estado
- **Néstor Adán Ruiz:** exempleado de la Dirección de Recursos Energéticos
- **Julio César Fernández, Pedro Bazzani, José Moreno, Adolfo Cravero y Eduardo Olivera:** ex integrantes del Tribunal de Tasaciones

Dentro de la lista de procesados figuraban el perito Joaquín Francisco Fernández, y la exjueza del Primer juzgado Civil, Rosalba Marún, pero ambos fallecieron.

Los delitos

Todos los procesados tienen similares calificaciones delictuales, aclarando que todos los delitos han sido calificados bajo las reglas de Concurso Real de Delitos del Código Penal, por lo que se suman las penas previstas para cada uno de los delitos y hechos delictuosos.

● Fraude contra la Administración Pública en función de Estafa, por hechos consumados y otros en grado de tentativa.

● Incumplimiento de los deberes de Funcionario Público.

● Ocultamiento de pruebas.

● Asociación Ilícita, con Graffigna como jefe y organizador y los demás como partícipes.



Mario Díaz

Pasa a página siguiente ▼

NOTA DE TAPA

LA CAUSA EXPROPIACIONES...

▼ Viene de página anterior

Qué se juega la provincia

El Estado sanjuanino tiene muchos intereses, sobre todo económicos, que defender durante el debate que podría darse en el primer semestre del año próximo.

● **42 millones** de pesos que pagó por ocho juicios y que busca recuperar mediante una presentación en el juzgado Contencioso-Administrativo pidiendo la declaración de nulidad por considerar que hubo una estafa procesal.

● **6.500 millones** de pesos —estimados y siguiendo los parámetros de quienes reclamaban indemnizaciones— de un solo reclamo, el del Parque de Mayo caratulado Lobbe de Morón.

● Un monto no calculado que no piensa pagar en concepto de indemnizaciones por daños que debería enfrentar en el caso de que la sentencia en la parte penal sea adversa.



Cayetano Dara

Multas a tres abogados por dilatar

El tribunal de la Sala I en lo Penal no solo fijó fecha de juicio, también impuso severas multas a tres abogados defensores por dilatar la causa. Estos mismos letrados que fueron sancionados por presentar escritos que solo contribuían a frenar la llegada a juicio, son los que planteaban en los medios que había transcurrido el tiempo razonable para el juzgamiento de los imputados, por lo

tanto, debía archiversse.

Los abogados sancionados son el defensor de Horacio Alday, Cayetano Dara, y los de Carlos Macchi, Guillermo Toranzo y Gustavo Idemi, quienes de quedar firme la resolución, deberían abonar una suma equivalente al momento del pago a dos salarios mínimos del Poder Judicial. Hoy esa cifra ronda los 300 mil pesos.

Los juicios que se pagaron

Ocho fueron los juicios que se pagaron hasta que empezó el reclamo de El Nuevo Diario y

el programa La Ventana.

● **Anes, Ramón** —dos juicios—, 11,6 millones de pesos por terrenos expropiados para Cuesta del Viento

● **Luna, Ricardo**, 1,1 millón por terrenos para Cuesta del Viento

● **Luna, Ricardo**, 1,7 millones por terrenos para Cuesta del Viento

● **Ruiz, Guillermo**, 23 millones de pesos por una vereda de San Vicente de Paul

● **Esquivel, Margarita**, 2,5 millones por terrenos para Cuesta del Viento

● **Suraty, Alberto**, 1,2 millones de pesos por un terreno para el IPV

● **Luna, Ricardo**, 850 mil pesos por terrenos para Cuesta del Viento

La pericia contable oficial

La pericia contable dejó en claro qué se pagaron más de 42 millones de pesos, una cifra que hoy sería similar pero en dólares.



Pontoriero en De Sobremesa

Esta tarde estuvo en De Sobremesa el abogado Pontoriero, querellante en el juicio por las megaexpropiaciones. Entre otras cosas importantes que dijo dio un dato que es importante todos tengamos en cuenta: si hubieran prospe-

rado las causas iniciadas o los hechos no hubieran sido denunciados por La Ventana y El nuevo diario **el monto total de lo que habría pagado el Estado se podría calcular en 400 millones de dólares a valores constantes.**

ESTO PASÓ EN



San Juan



En 20 días firmarán el inicio de la obra del Túnel de Zonda

Tras algunas dilaciones que complicaron la concreción de la obra, finalmente se anunció que en unos 20 días quedará firme el contrato para dar inicio a la construcción del Túnel de Zonda. Esta obra se financia con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo, con una inversión de más de \$8.000 millones y la generación de unos 500 puestos de trabajo. El ministro de Infraestructura,

Julio Ortiz Andino, confirmó que tenía pensado hacer el trámite el viernes, pero el feriado demoró la gestión para este lunes y pudo confirmar que ya envió a la Nación el documento que acredita que la obra fue adjudicada. El funcionario a su vez explicó que envió la información al Fondo Fiduciario Federal, que será el que deba liberar una “no objeción” y enviarla al BID, que es el organismo de crédito internacional que financiará la obra.

Preocupa la violencia en las escuelas

El ministerio de Educación en San Juan encendió una luz de alerta en los últimos meses a partir de un aumento de casos de violencia escolar e incluso suicidio entre alumnos y ante esto se decidió intervenir para frenar esta escalada. Según dijo la ministra de Educación, Cecilia Trincado Moncho, se está con un trabajo con diferentes organizaciones y el ministerio de Salud para buscar soluciones. La funcionaria advirtió que no sólo se han dado casos de consumo de pastillas sino también de violencia escolar y la violencia autoinfligida por lo que dijo que preocupa esta realidad y hay que saberlo para prevenirlo.



LO MEJOR DE INTERNET



Los vecinos de avenida Córdoba se suman al 100% luz LED

La Municipalidad de Capital continúa con la tarea de alcanzar 100% de luz LED en las calles de la ciudad. Esta tecnología brinda más seguridad vial y ciudadana, ahorra energía y es menos contaminante. La Avenida Córdoba, una de las arterias más transitadas, es epicentro del cambio de luminarias, en el tramo comprendido entre calle España y Paula A. de Sarmiento. Desde este miércoles el Barrio Parque 7 de Septiembre, en calle Aristóbulo del Valle desde 9 de Julio a Remedios de Escalada, se comenzará con las tareas. Mientras que el jueves 8 y el viernes 9 de septiembre personal municipal abordará el cuadrante de Avenida Córdoba a 9 de Julio y de Las Heras a Urquiza.

ESTO PASÓ EN



San Juan

Convenio para el tratamiento de vehículos en custodia del Poder Judicial

El convenio de colaboración mutua entre la Corte de Justicia y el Ministerio de Gobierno tiene por objeto la coordinación de tareas de descontaminación, desguace, compactación y disposición final de los vehículos en custodia del Poder Judicial por causas penales, contravencionales, y otras. Esta acción tiende a un saneamiento ambiental y liberación de espacio físico de los sitios de dominio público, depósitos, y dependencias del gobierno provincial. El acta complementaria con la Secretaría de Ciencia y Tecnología tiene como objetivo la implementación de políticas de fomento de la innovación tecnológica; generando instrumentos que favorezcan la utilización de la información de manera eficiente y eficaz para la sociedad, desarrollando conocimiento y competencias.



El Poder Judicial colabora brindando apoyo en el contexto de sus posibilidades y con especial énfasis en carreras de estudios cuya orientación se vincula con la actividad judicial y re-



gistrar. Para ello, la Corte de Justicia desarrollará un plan de trabajo que se implementará a través de estudiantes avanzados de la carrera de Licenciatura en Archivística de la FFHyA, cuyo procedimiento se realizará mediante el Archivo del Registro General Inmobiliario, tendiendo a su digitalización. Firmaron el convenio la Corte de Justicia, a través de su presidente, Juan

José Victoria, el Ministerio de Gobierno del Poder Ejecutivo Provincial, a través de la secretaria de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Nerina Eusebi Gimbernat; la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación por María Verónica Benavente; y la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) representada por el rector Tadeo Berenguer.

MÁS NOTICIAS



Diputados tratará mañana la ley que prohíbe modificar el sistema electoral

Será mañana que los legisladores llevarán a cabo una sesión especial en la que buscarán dejar sin efecto, con mayoría calificada, la ley que prohíbe realizar cambios en el mecanismo de votación 18 meses antes del próximo comicio. Fuentes legislativas explicaron que la sesión se realizará para que al día siguiente se trate en el interior del recinto, el nuevo Código Electoral. En este sentido, comentaron que el punto de debate entre los legisladores

es el filtro de votos que deben superar las listas de concejales para disputar en la distribución de las bancas dentro de una misma coalición en cada uno de los departamentos.

El proyecto de ley obtendría despacho por parte de comisión en las próximas horas para luego ser incorporado en el orden del día en la comisión de Labor Parlamentaria de la sesión ordinaria del jueves, por lo que ahora el objetivo es dejar sin efecto la ley 613-N, en una sesión especial.

Corte Interamericana de Derechos Humanos



Por Alejandra Dománico*

Hace unos años un conocido periodista, escritor e investigador (Eduardo Kimel) publicó un libro "La masacre de San Patricio" sobre el homicidio de cinco religiosos, criticando la actuación de las autoridades encargadas de la investigación y juzgamiento, que influyó a un Juez (G. Rivarola). Este último lo querelló por calumnia, logrando que el escritor fuera condenado. El caso fue llevado por Kimel a la "Comisión Interamericana de Derechos Humanos", bajo el fundamento de que sancionar la opinión era violatorio del Derecho a la libre expresión. La Comisión le da "la razón" y denunció por este hecho al Estado Argentino ante la Corte Interamericana, la que también entendió que Argentina, al condenar a Kimel, había violado el derecho de libertad de expresión.

▲ ▲ ▲ Como consecuencia **la Corte Interamericana, entre algunas otras disposiciones, impuso a Argentina** la responsabilidad "de adecuar su legislación garantizando la libertad de expresión". En cumplimiento de esta orden en el país se sancionó de la ley 26.551/09 modificatoria del Código Penal que hoy dice: "...En ningún caso configurarían delito de calumnia las expresiones referidas a asuntos de interés público..."

¿Qué es entonces La Corte Interamericana de Derechos Humanos?

▲ ▲ ▲ **Es una institución judicial autónoma cuyo objetivo es aplicar e interpretar la Convención Americana de Derechos Humanos pudiendo, frente a denuncias contra alguno de los Estados que suscribió el Pacto y se sometió a su competencia:**

a) dictar sentencia contra ellos (si se constata violación a los DDHH), **ordenando medidas reparatorias y hacer seguimiento de su cumplimiento** (función contenciosa); **y b) emitir informes sobre la interpretación y alcance del Pacto u otras normas sobre DDHH suscriptos por el estado miembro de la OEA** (función consultiva).

Nace por efecto de la "Convención Interamericana de Derechos Humanos (CADH)" (Pacto de San José de Costa Rica que entró en vigencia en 1978 y del cual nuestro país es parte). **Argentina acepta expresamente la intervención de esta Corte, en materia de Derechos Humanos.**

▲ ▲ ▲ La Corte, junto con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (que no es tribunal y su sede está en Washington), forma parte del Sistema Americano de Derechos Humanos, **tiene su sede en San José de Costa Rica y**

esta constituida por "siete jueces" designados por seis años, elegidos por voto de los Estados parte, debiendo postular cada Estado sus candidatos. En la actualidad lo integra una Argentina "Jueza Verónica Gómez", hasta el año 2021 lo hizo el Dr. Zaffaroni y hay periodos en que Argentina no ha formado parte de su integración.

▲ ▲ ▲ **Los casos que llegan a la Corte han sido analizados previamente por la "Comisión Interamericana"** (a quien recurren en primera instancia los particulares damnificados). Pueden llegar a pedido de los Estados, en temas consultivos. Es equivalente a la Corte Europea de Derechos Humanos y la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

▲ ▲ ▲ **Finalmente compartimos que la Corte Suprema de Argentina, después de tomar decisiones consideradas no uniformes respecto al acatamiento a las resoluciones de la Corte IDH, recientemente, en el caso "Editorial Perfil, Fontevecchia y otro vs. Estado Argentino" por mayoría, podemos decir, ha fijado posición. Ratificó su obligatoriedad y dijo que: "son obligatorias si la Corte Interamericana actúa dentro de sus competencias y si esas sentencias no vulneran los principios de derecho público establecidos en la Constitución".** Sostuvo, además, **"que no podría revocar sentencias ya firmes de la Corte Argentina"** (votos de Lorenzetti, Highton, Rosenkrantz y Rosatti, en disidencia Maqueda que la reconoce como una cuarta instancia).

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan



PINTURAS
DURAPRO

ENCONTRANOS EN LAS
MEJORES FERRETERÍAS,
EN TU BARRIO.

0810 999 7799
www.durapro.com.ar

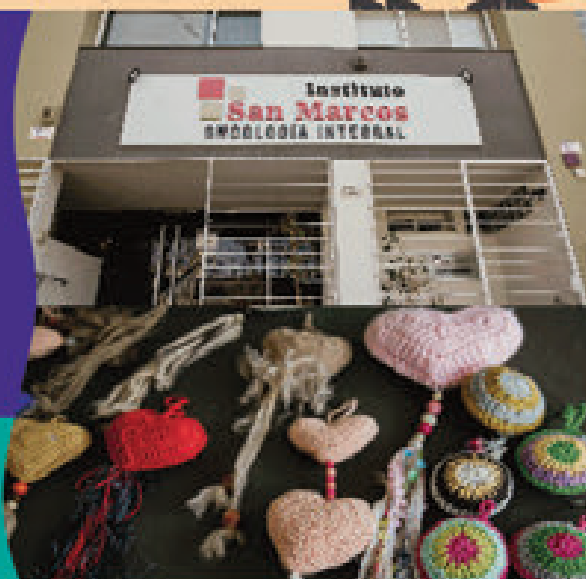


"Agradecemos a la Expo Solidaria y a sus organizadores, el apoyo brindado y el compromiso para dar a conocer las tareas desempeñadas por las distintas Fundaciones y ONG en aporte al bien común".

Fundación San Marcos
3º lugar Expo solidaria 2019,
con su proyecto "Hacer para Ser".

¡Vos también podés sumarte!

Sé parte de este concurso de proyectos, destinado a las entidades civiles que realicen acciones solidarias.



Bases y condiciones: www.mingobierno.sanjuan.gob.ar

GOBIERNO DE
SAN JUAN

MINISTERIO DE
GOBIERNO

CULTURA



EN EL SARMIENTO

Llega el teatro con Esther Goris

El Teatro Sarmiento será el lugar en el que el elenco protagonizado por Esther Goris ponga en escena la obra teatral "Despojo".

La pieza es de Patricia Suárez, protagonizada por Esther Goris, Barbie Velez, Fabio Di Tomaso y Mauro Francisco. Dirección: Diego Martín Rinaldi.

El argumento de la puesta está centrado a partir de un incidente ocu-

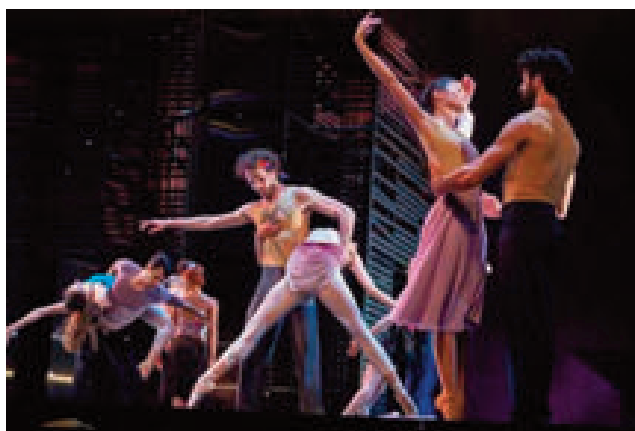
rrido en el consultorio de su psiquiatra de toda la vida de Lila, la madre bipolar, se desborda y comienza a regalar los bienes más preciados de la familia.

Sus hijos luchan por conservar los bienes y la cordura el mayor tiempo posible, pero es entonces cuando los secretos más guardados de la familia salen a la luz en medio de las risas y de las lágrimas.

"Despojo, una comedia bipolar" es

una obra diferente, con algo de intriga, con una comicidad in crescendo, con un elenco ecléctico, que tendrá al espectador en vilo de principio a fin.

El encuentro será este 15 de septiembre a las 21, con una sola función. Las entradas están a la venta en www.showstickets.ar/event/despojo-san-juan. El precio de las mismas es en Plateas Bajas, de \$2200 y Plateas Altas, \$1800.



EL BALLET SODRE

Desde Uruguay al Bicentenario

"La Tregua" será la puesta en escena que monte el Ballet Nacional Sodre de Uruguay, en el Teatro del Bicentenario el 24 y 25 de septiembre.

La puesta está basada en la obra homónima de Mario Benedetti y fue llevada a escena con idea y dirección general de Igor Yebra y coreografía de Marina Sánchez. Se trata de la historia de amor de Laura Avellaneda y Martín Santomé.

Con dramaturgia de Gabriel Calderón, música de Luciano Supervielle y diseño de vestuario y escenografía de Hugo Millán, "La Tregua" se ha convertido en una de las piezas destacadas del ballet contemporáneo de los últimos años.

Desde su fundación el 27 de agosto de 1935, el Cuerpo de Baile del Sodre ha sido el organismo artístico público encargado de desarrollar el ballet clásico profesional en el Uruguay. Se creó una compañía nacional que incluyera en su repertorio no solo el vasto espectro del ballet clásico, sino también que incorporara a los referentes y promoviera creaciones en el área de la danza contemporánea y moderna.

Las funciones serán a las 21, ambos días. El precio de la entrada es de 800, 1500, 2000 y 2200 pesos. Se pueden conseguir con planes de descuentos por la boletería del Teatro del Bicentenario.

PARA CARMINA BURANA

Balance positivo en una audición

En octubre con dirección del maestro Mauricio Wainrot, se podrá en escena en el Teatro del Bicentenario, Carmina Burana.

En este marco, se abrió la convocatoria nacional para bailarinas y bailarines en la que se inscribieron 110 personas, para las dos audiciones previstas en San Juan y en Buenos Aires.

En la primera audición que se llevó a cabo en la Sala de Marcación del TB, se presentaron 47 bailarinas y bailarines de San Juan, Mendoza, Tucumán, Córdoba y La Rioja, quienes hicieron su performance frente al Comité examinador que está integrado por el director de la puesta, el maestro Mauricio Wainrot, la repositora Andrea Chinetti -ambos desde Buenos Aires, de manera virtual-, el repositor Diego Poblete, Victoria Balanza, maestra responsable de técnica, ensayos y puesta, y la directora del TB, Silvana Moreno.

POLICIALES

Falleció el joven que chocó con un camión estacionado en Pocito

Tras dos días de agonía falleció Cristian Martín, el joven de 21 años que había protagonizado un siniestro vial junto a su padre Oscar, en Pocito. Ambos se trasladaban en un Volkswagen Gol sobre calle Independencia entre Aberastain y Nacusi, en el departamento Pocito. Habían estado en un taller arreglando el auto para picadas y bebiendo. En esa intersección perdieron el control y chocaron contra un camión de gran tamaño que se encontraba estacionado. Oscar Martín murió prácticamente al instante y si bien Cristian sobrevivió, estuvo dos días en Terapia Intensiva pero no pudo superar las graves heridas.



Internaron a un adolescente por consumir droga

Un adolescente de 16 años debió ser atendido de urgencia al intoxicarse tras consumir una cantidad no identificada de cocaína. El caso ocurrió ayer en el interior del Barrio La Estación, en Rawson, y fue el hermano mayor del menor de edad quien lo trasladó en un auto particular al Hospital Guillermo Rawson. Los médicos constataron la intoxicación y tras ser atendido quedó en observación.

Siguen los accidentes en moto

Pasadas las 11 de la mañana de hoy, se produjo un accidente en Avenida Central, entre calles Sarmiento y Catedral, en Capital. Un hombre en una camioneta Partner color blanca salía del estacionamiento, frente a la Facultad de Filosofía y se dirigía hacia el oeste cuando impactó con una moto, conducida por un joven que circulaba de oeste a este. Como consecuencia, el motorista resultó herido con fractura expuesta y escoriaciones varias, siendo trasladado al servicio de Urgencias del Hospital Rawson.



Los ladrones de la escuela Alvar López

Por quinta vez en lo que va del año, la Escuela Manuel Alvar López que está ubicada en el interior del Barrio Los Andes, en Chimbas, es víctima de ladrones, que no conformes con llevarse parte de los materia-

les que son de uso diario, disfrutaban de hacer daño en las instalaciones. En esta oportunidad llegaron al límite, rompiendo y llevándose algunos inodoros y usando la tinta de las impresoras para manchar paredes.

Un camión chocó contra una pilastra

Un camionero resultó gravemente herido al chocar con una estructura de hormigón que sostiene una subestación transformadora. Parte de la estructura cayó sobre la cabina del camión del lado del chofer. El siniestro ocurrió pasadas las 14 de ayer lunes, en Lateral de Avenida Circunvalación, entre Avenida Rioja y Abraham Tapia, en Capital. El poste de hormigón que aplastó al chofer del rodado, de desplomó cuando el camionero intentó estacionar y embistió a uno de los dos postes que sostienen el transformador. A consecuencia de ello, el aparato también cayó al piso, pero no sobre el camión. Personal de Emergencias Médicas los trasladó al Hospital Rawson, donde lo asistieron por **traumatismo encéfalo craneano y politraumatismo grave.**



Perdió todo en un incendio

Rolando Lucero tiene su casa en calle Aguilera, en Angaco. Detrás de su vivienda tiene el taller de trabajo, el cual comenzó a construir desde hace casi 20 años. En él, aseguró que tenía "todo tipo de máquinas".

El sábado se levantó temprano a trabajar y estuvo hasta las 16 horas. Después, se fue al microcentro sanjuanino y, en medio de su paseo, recibió una llamada que le informaba que se le estaba quemando la carpintería. Los vecinos comenzaron a tratar de apagar el fuego con mangueras y baldazos de agua hasta que llegó el personal de Bomberos. Según lo que le informaron desde Bomberos, el fuego habría comenzado por un cortocircuito en una de las máquinas. Debido a las llamas, se cayó hasta el techo. Lo único que quedó en pie fueron las cuatro paredes, como así también, algunos restos de máquinas que quedaron derretidas.

EL DEPORTE EN FOTOS

Suspenden provisoriamente el fútbol sanjuanino por la gresca en Pocito

Tres futbolistas terminaron hospitalizados tras la terrible pelea que se desató en cancha de Aberastain, cuando el equipo local se enfrentaba ante Sportivo Rivadavia por el Torneo de Verano del fútbol sanjuanino. Uno de los jugadores llegó al nosocomio inconsciente, mientras que otros dos llegaron con una fisura en la nariz y golpes en la cabeza.

Ante esta situación, el Consejo Directivo de Liga Sanjuanina "resolvió la suspensión de la actividad del fin de semana en todas las categorías". Es más, la inactividad la aprovecharán para una reunión de presidentes de clubes el 7 de septiembre



Es más, la inactividad la aprovecharán para una reunión de presidentes de clubes el 7 de septiembre

dentos de clubes el 7 de septiembre



El TC 2000 se prepara para la novena fecha en el San Juan Villicum

El TC2000 correrá la novena fecha del calendario 2022 en el Circuito San Juan Villicum, desde el próximo viernes 9 y se extenderá hasta el domingo 11 de septiembre, donde compartirá escenario con el TC 2000 Series, Formula Nacional, y Fiat Competizione.

La categoría más tecnológica de Sudamérica arriba a San Juan en la etapa definitoria de un certamen que tiene a los pilotos más importantes del país luchando por el título. Leonel Pernía es el puntero del torneo, con 201 puntos, su escolta es Bernardo Llaver, con 193, mientras que Julián Santero marcha tercero, con 171. Agustín Canapino (164) e Ignacio Montenegro (145) completan las cinco principales ubicaciones.

Los Pumas, sextos en el ranking mundial

El seleccionado argentino de rugby, Los Pumas, ascendió hoy del séptimo puesto al sexto en el ranking mundial que elabora la World Rugby, al beneficiarse con la derrota de Australia frente a los campeones del mundo, Sudáfrica, por 24-18, por la cuarta fecha del Rugby Championship.

Los Pumas sufrieron el sábado una categórica derrota como visitantes ante los poderosos All Blacks por 53 a 3, en la ciudad de Hamilton y válido por la cuarta fecha del Rugby Championship, que fue la revancha del partido que el equipo argentino ganó por 25-18 el sábado 27 de agosto al seleccionado de Nueva Zelanda



EL DEPORTE EN FOTOS

El Superclásico tendrá público en La Bombonera después de varios años

Luego de tres cruces sin gente debido a la pandemia, Boca y River volverán a verse las caras en La Bombonera con público presente en el estadio. El último Superclásico en el que los fanáticos estuvieron en las tribunas de la cancha Xeneize fue en la vuelta de las semifinales de la Copa Libertadores 2019, que finalizó con victoria local por 1-0 con gol del venezolano Jan Hurtado.

Desde entonces, se disputaron tres Boca - River en medio de la pandemia que no tuvieron público y todos finalizaron en empate.



La predicción del tarotista de Boca para el Superclásico ante River

Como en la antesala de cada Superclásico, el reconocido tarotista de Boca tiró las cartas y vaticinó cómo saldrá el encuentro del próximo domingo ante River, que tendrá lugar en La Bombonera. El "Astrotarot" - como se lo conoce en su cuenta de Twitter - se la jugó y eligió a un ganador.

"No creo que Boca empiece del todo bien, pero le sale mucho festejo a pesar de alguna discordia que después se soluciona. Creo que va a salir favorecido. Empieza mal y termina bien. Es muy probable que se quede con el Superclásico, son cartas muy positivas".

¿Cómo se define el campeonato en caso de empate en el primer lugar?


Atlético Tucumán no pudo con Banfield y tampoco con su arquero Facundo Cambeses, la gran figura de la noche, y ahora comparte la punta con Gimnasia al término de la fecha 17. Los conjuntos de Pusineri y Gorosito están iguales en todo: 33 puntos, 17 partidos, 9 victorias, 6 empates y 2 derrotas, 19 goles a favor y 8 en contra y un saldo de más 11.

En caso de empate en el primer puesto en el Torneo LPF 2022 para determinar el Campeón, entre dos (2) o más equipos, serán de aplicación las disposiciones del art. 111 del Reglamento General de AFA, que establece la realización de partido/s de desempate. El/los partido/s de desempate se realizará en estadio neutral a determinar por la LPF.



CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DÓLAR OFICIAL
 **\$141,35**
\$147,35

EURO
 **\$138,63**
\$148,69

MERVAL
 **-0,69%**

RIESGO PAÍS
 **2366 -2,59**

ORO (Onza)
 **u\$s 1.711,90**
-0,62%

PETRÓLEO (Barril - BBL)
 **u\$s 86,77** **-0,12%**

DÓLAR MAYORISTA
 COMPRA **\$140,36** VENTA **\$140,56**

DÓLAR PROMEDIO
 COMPRA **\$138,17** VENTA **\$147,24**

DÓLAR BLUE
 COMPRA **\$272,00** VENTA **\$276,00**

DÓLAR BOLSA
 COMPRA **\$270,49** VENTA **\$270,65**

DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN
 COMPRA **\$283,40** VENTA **\$284,38**

DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO
 VENTA **\$257,86**

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN
 COMPRA **\$137,60** VENTA **\$146,77**

DOLAR BLUE EN SAN JUAN
 COMPRA **\$272,00** VENTA **\$278,00**

MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$141,35	\$147,35
 EURO	\$138,63	\$148,69
 REAL BRASILEÑO	\$26,42	\$31,81
 PESO URUGUAYO	\$3,0425	\$3,5925
 GUARANÍ	\$0,0196	\$0,0268
 PESO CHILENO	\$0,1497	\$0,1869
 LIBRA UK	\$125,00	\$143,50
 YEN	\$0,5625	\$0,6675
 YUAN CHINO	\$19,7000	\$23,5000
 PESO MEXICANO	\$6,5000	\$7,9000



PLAN BIENESTAR

Planes a tu medida

- »»» Grupo familiar
- »»» Personales
- »»» Plan Futura Mamá

Internación exclusivamente en Cimyn y Hospital Privado.
 Prestaciones con cobertura en Cirugías de Urgencia y Programadas (parcial).

Con trámites de inscripción rápidos y sencillos.

COMUNICATE AL
 ☎ (0264) 4309100
 📞 264 629-7747






INSTITUTO DE TRAUMATOLOGÍA

EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGIA SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN SALUD

NUEVAS camas ortopédicas marca Stryker, que combina diseño y funcionalidad a la perfección para proporcionar un mayor bienestar y comodidad a los pacientes.

Equipo de Resonancia Magnética que representa el último desarrollo tecnológico. Tomógrafo computado 3D, dedicado a Ortopedia, traumatología, otorrinolaringología y dento-maxilofacial.

Ecógrafo Esaote My Lab X5, para cubrir todas las necesidades traumatológicas, detecta con claridad estudios de distintas lesiones como desgarros, esguinces, tendinitis, etc.

SERVICIOS

- Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
- Internación con camas ortopédicas de primer nivel
- Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
- Kinesiología y Rehabilitación
- Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Flebología, Nutricionista
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Hemoterapia y Terapia Regenerativa

LAPRIDA 239 OESTE entre Sarmiento y Catamarca
INFORMACIÓN horarios y turnos ☎ 4220323 - 4220324
 📞 264-4626677

TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS
 Instituto de traumatologia.sj  Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Manuel Ernesto Villegas
Leandro Alberto Videla
Pedro José Chena
Mariela Alejandra Ayala
Irma Flariselda Valdivieso
Hugo Walter Aubone

Fernando Orlando Vidaña. Velatorio: Cochera San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 07/09 cementerio de Albardón a las 8:30 hs.

Hilda Alicia Sosa. Velatorio: Torino 392 (oeste) Rawson. Sepelio: 07/09 cementerio Parque San José a las 10 hs. Servicio Cochera San José.

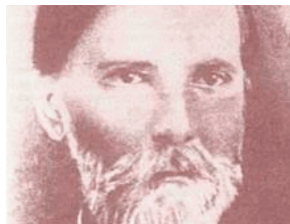
Cristian Matías Marín. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 07/09 cementerio de Rawson a las 11 hs.

Miguel Ángel Villavicencio. Velatorio: sala velatoria calle San Martín 246, Jáchal. Sepelio: 07/09 cementerio de Pampa del Chañar a las 9 hs.

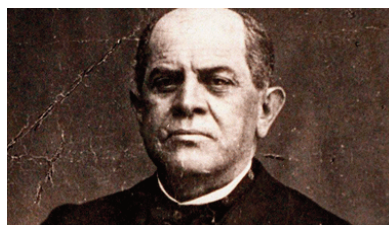
Miria Silvia Fernández. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este) Sepelio: 07/09 crematorio cementerio Parque Cerro del Oeste a las 9 hs.

Dolores Susana Ruiz. Velatorio: sala velatoria de Gral. Paz 218 (Oeste) Sepelio: 07/09 crematorio cementerio Parque Cerro del Oeste a las 11 hs.

EFEMÉRIDES 6 DE SEPTIEMBRE



► **El 6 de septiembre de 1877** una revolución encabezada por Javier Baca derroca al gobernador Rosaura Doncel.



► **1879** - Domingo Faustino Sarmiento es designado ministro de Relaciones Exteriores y Culto en carácter interino durante la presidencia del doctor Nicolás Avellaneda.



► **1906** - Nace en San Juan, Alberto Correa Moyano. Fue médico, diputado provincial, diputado Constituyente y vicegobernador, acompañando al doctor Américo A. García.



► **1906** - Nace en Francia Luis Fede-

rico Leloir. Fue especializado en química biológica. En 1970 se le otorgó el Premio Nobel de Química.



► **1930** - Un golpe cívico-militar encabezado por el general José Félix Uriburu derroca al gobierno del presidente Hipólito Yrigoyen, con lo que se interrumpe el orden constitucional por primera vez desde 1853.



► **1943** - Nace en la localidad inglesa de Great Bookham el músico, compositor y bajista Roger Waters, cofundador de la banda Pink Floyd.



► **1997** - Un millón de personas salen a las calles de Londres para acompañar los restos de Ladi Di, fallecida una semana antes en París.

► **2007** - Muere en Módena, el tenor italiano Luciano Pavarotti a los 71 años.



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

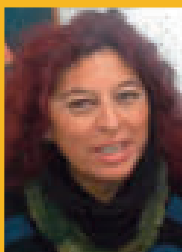
Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

CUMPLEAÑOS



Mariela Liliana Molina: periodista y profesora de Inglés



Alicia Ruiz Bustelo



Liliana Azcurra

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Laura Pizarro
Liliana Azcurra
Rodolfo Vallejos
Alicia Ruiz Bustelo
Jeremías Astudillo: propietario de Riegos San Juan
Sergio Marcelo Eiben: abogado y director propietario de Grupo E Medios
Alfredo Daroni: ingeniero civil
Mariela Liliana Molina: periodista y profesora de Inglés
Fabián Arguello
Laura Fabiana Oro
Laura Fernanda Quiroga Barrionuevo
Andrés Bock Sosa
Agustín Ignacio Ordó-

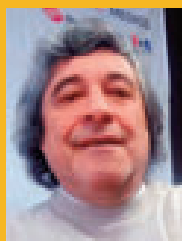
ñez Funes
Luis Angel Mansur
Silvia Elizabeth Romera
Juan Eduardo Leiva Más
Liliana Gisel Semeraro Narváez
Patricia Vanesa Mora
Marcos Alfredo Alonso Giradles
Salvador Messinese Romero
Cintia Flores
Gabriela Guzmán
Luis Ismael Díaz
Santiago Mana
Romina Quiroga
María Celia Romero: docente



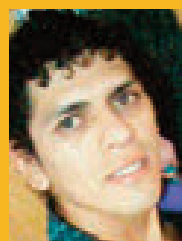
Laura Pizarro



Rodolfo Vallejos



Sergio Marcelo Eiben: abogado y director propietario de Grupo E Medios



Jeremías Astudillo: propietario de Riegos San Juan



Alfredo Daroni: Ingeniero civil



Fabián Arguello



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

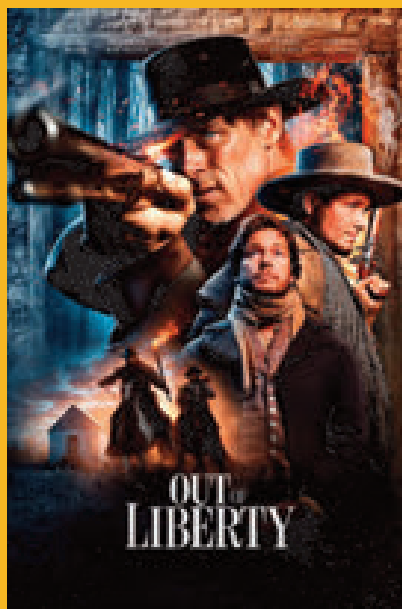
Parcialmente nublado

Poco cambio de la temperatura.
 Vientos moderados del sector Oeste. ALERTA DE VIENTO SUR HACIA LA NOCHE

MÁXIMA **MÍNIMA**
31° **10°**

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Fuera de la libertad



Calificación: 8

AppleTV, Google Play, YouTube

Título original: Out of Liberty
Género: Western | Biográfico
Origen: EE.UU. | 2019
Duración: 108 min.
Dirección: Garrett Batty
Reparto: Jasen Wade, Corbin Allred, Larry Bagby, Adam Johnson, Brandon Ray Olive, Shawn Stevens, Casey Elliott.

El carcelero local, Samuel Tillery (Jasen Wade) tiene la tarea de vigilar a los hombres más buscados de Missouri mientras esperan juicio. Atrapado entre los crecientes deseos de los habitantes de Missouri para liberar a los prisioneros, y los desesperados esfuerzos de los prisioneros por sobrevivir, Tillery se verá en una situación difícil de soportar. En parte se narra la historia de John Smith, creador de la iglesia mormona.

Un poco de humor

Diez cortitos

- 1 -Mamá !! estoy muy peluda..!!
-Un monito que habla..!!
- Mamá !!!
-Y dice mamá! que tierno..!
- 2 Miedo? Miedo es cuando sale el agua fría en pleno invierno y que no prendió el calefón y vos estas acurrucado en la esquina del baño.
- 3 -"Se quedó dormida haciendo semitas"
-La canción no puede quedar así. Queda mejor "Ella durmió al calor de las masas"
-Esta bien, señor Cerati, como usted diga.
- 4 - Mamá, en la escuela me dicen distraído..
-Oye Enrique, te entiendo, pero tu casa es la del frente...
- 5 -Supe que te casaste...¿cómo va?
-No me puedo quejar...
-Ah bien, entonces se llevan de maravilla!!
-No me puedo quejar porque mi mujer es la que viene detrás mío..
- 6 Los conejos saltan y viven 8 años. Los perros corren y ladran y viven como 15 años. Las tortugas no hacen nada y viven 150 años...
No hacer nada es saludable.
- 7 Un censista llega a una casa.
-¿Cómo se llama usted?
-Adán
-¿Y su esposa?
-Eva
El censista no pudo evitar el chiste...
-Increíble...! y la serpiente también vive acá?
-Si...¡Suegraaa, la buscan !!!
- 8 -¿Amor, dónde fue tu primer beso?
-En la playa, ¿y el tuyo?
-En el colegio
-Pero no ibas a un colegio de varones..?
-Ziiii..!
- 9 -Luis, porque venís tan en pedo..??
-Vos me dijiste que lo haga..
-Te dije ABRIGATE...!! no EM-BRIAGATE...!!
- 10 ¿Qué es peor que encontrar un gusano en tu manzana?
Encontrar la mitad del gusano...

HUMOR

Por Miguel Camporro

12 OJOS DE SAPOS, 8 ARAÑAS POLLITO, 23 UÑAS DE AVESTRUZ, EPA, EPA, TENDREMOS QUE MODIFICAR ESTE CONJURO HAY UN INGREDIENTE QUE ES COMPLICADO, 10 LITROS DE NAFTA...



Si la amas, déjala ir
si ella te ama, volverá



El vendedor de pollo / Yo, después de preguntarle si tenía cogote



Lo mejor de la web

Cuando el escenario es más blando que el que baila...



PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=170120